



**ALCALDÍA DE PASTO**  
Despacho del Alcalde

DECRETO 0051 DE 2024  
( 01 ENERO 2024 )

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE  
NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes  
136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

- ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar la insubsistencia del nombramiento efectuado a la doctora MARTHA CECILIA RUANO MORENO, identificada con cédula de ciudadanía número 36951588 de Pasto, como ASESOR JURIDICO, Código 115 Grado 11, dependiente de la Secretaría de Educación Municipal de Pasto.
- ARTÍCULO SEGUNDO.- Nombrar al doctor ALVARO YESID CORREDOR QUIJANO, identificado con cédula de ciudadanía número 11427870 de Facatativá, como ASESOR JURIDICO, Código 115 Grado 11, dependiente de la Secretaría de Educación Municipal de Pasto.
- ARTÍCULO TERCERO.- Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes
- ARTÍCULO CUARTO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, Al primer (01) día del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024)

NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ  
Alcalde Municipal de Pasto

Proyectó: Sonia Hernández Peña  
Profesional Universitario

Aprobó: Wilder Calderón Morillo  
Jefe Oficina Asesoría Jurídica